



PROPUESTA INICIAL

Al liquidar un ejercicio presupuestario está prevista la incorporación al Presupuesto de gastos del ejercicio inmediato siguiente, y siempre que se cuente para ello con suficientes recursos financieros, de los créditos que se encuentren en alguna de estas situaciones:

- a) Los créditos extraordinarios y los suplementos de créditos, así como las transferencias de crédito, que hayan sido concedidos o autorizadas, respectivamente, en el último trimestre del ejercicio.
- b) Los créditos que amparen compromisos de gastos debidamente adquiridos.**
- c) Los créditos por operaciones de capital.
- d) Los créditos autorizados en función de la efectiva recaudación de derechos afectados.

En este caso la Intervención elaborará un informe donde se ponga de manifiesto la existencia y cuantía de estos remanentes de crédito, y los recursos con los que se financiarán, que será elevado al Alcalde Presidente para su aprobación.

Por ello, liquidado el ejercicio 2023 y tratándose de compromisos de gasto de dicho año propongo la tramitación de un expediente de modificación de crédito en el Presupuesto de gastos del ejercicio de 2024 (al día de la fecha prorrogado) mediante incorporación de los siguientes remanentes de crédito; financiada con el remanente de tesorería para gastos generales (aplicación de ingresos 87000) por importe de 609.720,53

CONCEPTO	APLICACIONES			IMPORTE
FEDER OT6 L.3-REHABILITACIÓN DE PATIO Y SALA EXPOS CONVENTO STA CLARA	22	336	63206	204.845,98 6.292,90
ACCESIBILIDAD CALLE SANTA ANA- EL SANTO	19	1532	61904	613,55
EQUIPAMIENTO GRAN CAPITAN -II	90	333	62501	22.203,29 17.666,00
PRTR-CARRIL BICI MARQUES VEGA ARMIJO	23	134	60903	141.855,76 12100
ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS. PGOU	19	151	22706	17.883,80
ATENCION TEMPRANA	44	312	22730	11.194,10
PROGRAMAS SANIDAD ANIMAL	14	170	22723	1.514,17
SERV. CONTROL, MANT. Y LIMP. PISTAS Y CAMPO FUTBOL	40	342	22722	4.368,12
SERV. LIMPIEZA VIARIA	10	163	22707	38.911,75
SERV. RECOGIDA DE BASURAS	12	1621	22703	93.244,90
ARENDAIMIENTO SOLAR AULA NATURALEZA	14	170	20001	2.613,60
SERV. SEGURIDAD Y VIGILANCIA SERV. SOCIALES	44	231	22701	1.962,63
MODULOS OCUPACIONALES (I Y II NIVEL)	44	231	22610	2.133,17
SERV. URBANO DE GRUA.	50	133	22721	3.085,50
SERV. ATENCION OFICINA DE TURISMO Y GUIA TURISTICO	61	432	22728	2.875,87

Código seguro de verificación (CSV):

8CFA 015E C83D E603 D6E2



8CFA015EC83DE603D6E2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde de Hacienda RAMIREZ POLO ANTONIA el 01-03-2024



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)
N.º E. L. 01140425

SERV. AZAFATAS PATRIMONIO HCO.	98	336	22715	2.896,74
SERV. GESTION REFUGIO ANIMALES ABANDONADOS	14	170	22717	1.331,62
SERV. GESTION TEATRO GARNELO	90	333	22714	5.010,50
SERV. AYUDA A DOMICILIO MPAL	44	231	22729	6.190,49
CONSERV. MAQ. INST. Y UTILLAJE DEPORTES	40	342	21300	4.530,24
SUMINISTRO COMBUSTIBLE	15	130	22103	543,26
	15	135	22103	149,53
	15	1532	22103	2.364,11
	15	163	22103	58,79
	15	165	22103	45,59
	15	170	22103	132,57
	15	171	22103	135,27
	15	333	22103	77,46
	15	342	22103	86,89
	15	920	22103	46,75
SUMINISTRO MAT. OFICINA PAPEL Y SOBRES	31	231	22000	204,21
	40	340	22000	39,17
	50	130	22000	83,94
	73	931	22000	49,83
SUMINISTRO MATERIAL OFICINA	31	231	22000	138,60
	44	312	22612	239,88

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente .

Código seguro de verificación (CSV):

8CFA 015E C83D E603 D6E2



8CFA015EC83DE603D6E2

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde de Hacienda RAMIREZ POLO ANTONIA el 01-03-2024